

MATERIALES DE LA EDAD DEL BRONCE PROCEDENTES DE PRADO VIEJO (TERMINO MUNICIPAL DE LOGROÑO)*

Pedro Alvarez Clavijo**
Javier Ceniceros Herreros**

1. Antecedentes

A finales del mes de junio de 1990, con motivo de la roturación de una finca en el lugar conocido como La Pedrera, dentro del término logroñés de Pradoviejo, salieron a la luz una serie de fragmentos de cerámica prehistórica que fueron depositados en el Museo de La Rioja por el propietario de los terrenos, D. Ramón Peregrina. Advertidos de tal circunstancia por la directora del Museo, Dña. M.^a Teresa Sánchez-Trujillano, comprobamos que la mayoría de los fragmentos recogidos correspondían a una vasija prácticamente reconstruible en su totalidad (fig. 1).

Ante la posibilidad de que la roturación hubiera afectado a algún estrato arqueológico intacto, y tras realizar una primera visita al lugar, acompañados por su propietario, elevamos un informe a la Dirección General de Cultura, exponiendo las circunstancias del hallazgo. Desde esta instancia se decidió la realización de una excavación de urgencia que se desarrollaría entre los días 10 y 14 de septiembre de 1990.

2. Descripción del lugar

La finca objeto de estudio se localiza a unos dos kilómetros, al Suroeste de Logroño. Sus coordenadas son:

— 42° 27' 05'' N
— 2° 28' 40'' W

La parcela forma parte de una estribación alomada, extendida en dirección NO-SE, que se eleva sobre unos terrenos sujetos a fenómenos de endorreísmo. Su cota máxima es de 423 metros sobre el nivel del mar. Había permanecido inculta hasta finales de junio del presente año, momento en el que se procedió a su aterrazamiento, de suerte que la primitiva ladera quedó convertida en una sucesión de tres escalones, separados por desniveles de aproximadamente 2,50 metros. Además, con objeto de nivelar las parcelas resultantes, se eliminó tierra al pie de los escalones, para añadirla en los bordes de las terrazas resultantes.

* Entregado el 20-03-91. Aprobado el 28-01-92.

** Investigadores agregados del I.E.R.

Los hallazgos arqueológicos tuvieron lugar en la terraza inferior, de unos 30 metros de anchura, delimitada por el consiguiente escalón en su lado sudoccidental, y por una acequia en el nororiental.

En cuanto al tipo de suelo, cabe decir que la roca de base está formada por estratos de arenisca y arcilla miocénicos, que afloran en la cota superior. Afectados éstos por los agentes erosivos, la posterior sedimentación provocó la formación en las laderas de un estrato de tierra arenosa, cuyo espesor varía según las vertientes.

3. Trabajos arqueológicos

Durante la campaña de urgencia se procedió, por una parte, a la realización de dos sondeos, y, por otra, a la prospección detenida de la zona.

El primer corte se abrió en el lugar en el que se hallaron las primeras cerámicas. El objetivo perseguido era determinar la existencia de posibles estructuras relacionables con las mismas. Para ello se delimitó un área de 16 m² en torno al punto citado, partiendo del escalón que delimitaba la terraza superior. En principio, se eliminó el estrato removido durante la roturación, que alcanzaba un espesor de entre 35 y 40 cms. Bajo el mismo, aún se apreciaba la huella dejada en el estrato no alterado por el pequeño sondeo que realizó el propietario de la finca, así como el canal abierto por la reja. Posteriormente, se practicaron varias tallas en los cuadros centrales del corte, hasta descender un metro por debajo de la superficie actual de la finca, profundidad a la que comenzaban a aflorar los estratos de arenisca. No se localizó, por el contrario, ningún estrato arqueológico y, tan sólo, la aparición discontinua de manchones pardos en la tierra y de varios fragmentos de cerámica, denunciaba la realización de alguna actividad humana, en cualquier caso, de escasa intensidad.

El segundo sondeo se realizó a 8 metros del anterior, en el centro de la parcela, en una zona en la que la coloración de la tierra superficial destacaba por ser más oscura que en el resto de la pieza. En cambio, el espacio comprendido entre el corte y el escalón de la terraza nos pareció estéril, ya que en él afloraban los estratos naturales removidos durante la roturación. Nuevamente, hubo que eliminar una capa de tierra revuelta por el arado, con un espesor de 40 cms., antes de pasar a sondear los estratos intactos. Al igual que ocurriría con el corte n^o 1, en éste, el lecho arenoso aparecía salpicado por manchones pardos de escasa entidad en los que tan sólo se recuperaron dos fragmentos ínfimos de cerámica. En el fondo del sondeo, a un metro por debajo de la superficie, volvían a aparecer los estratos naturales de arenisca.

Ante el resultado negativo de los sondeos, decidimos prospeccionar detenidamente la zona, con objeto de localizar cualquier indicio que pudiera tener interés arqueológico. En este sentido, prestamos especial atención a los escalones que separaban las terrazas, en los que, en buena lógica, habría quedado registrado el corte de cualquier estrato diferenciado. Otro tanto hicimos con las cotas superiores de la estribación, sin obtener en ningún caso resultados positivos.

4. Valoración de los hallazgos

La parquedad de la información recogida, plantea el problema de interpretar el carácter del yacimiento, al que no cabe atribuir otra entidad que la de una ocupación esporádica, de la que afortunadamente, se han recuperado unos restos bien escasos pero representativos, ya que corresponden a un periodo de la Prehistoria todavía poco conocido en el Valle Medio del Ebro.

En el caso que nos ocupa, el tipo de suelo y los fenómenos de endorreísmo han favorecido, hasta nuestros días, el aprovechamiento del lugar como área de pastoreo y, quizás antaño, como zona de caza. Por lo tanto, no hay que desdeñar la hipótesis de que los restos localizados estuviesen relacionados con alguna de estas actividades, antes que con una ocupación intensa del territorio.

Por lo que hace referencia a los materiales recuperados, éstos se reducen a un fragmento de cuerna de ciervo, una esquirla de hueso quemado y varios fragmentos de cerámica, de los cuales, los más significativos se recogen en las figuras adjuntas.

Las vasijas núms. 1 a 4 (figs. 1 y 2) presentan superficies espatuladas. Las tres primeras se caracterizan por su perfil carenado, cerrado y con carena hacia la mitad de su altura, en el primer caso, y abierto, con carena muy alta, en los otros dos. Por su parte, las piezas núms. 5 a 7 (fig. 3) corresponden a vasijas con superficies alisadas, de las que no puede conocerse más que la orientación de su boca, cerrada en la n^o 5 y abierta en las restantes. Como elementos decorativos tan sólo cabe reseñar la presencia de un pezón aplicado sobre la carena en la pieza n^o 2, las dígito-ungulaciones realizadas en el labio de la pieza n^o 5 y, por último, la existencia de sendos fragmentos, correspondientes a vasijas de formas indeterminadas, decorados en su superficie exterior mediante barro aplicado.

La tipología de la cerámica permite incluir el conjunto en un contexto del Bronce Medio paralelizable con el localizado en algunas cuevas de la Sierra de Cameros. En concreto, se conocen materiales semejantes en Peña Miel Superior (Pradillo), en Cueva Lóbrega (Torrecilla en Cameros) y en El Tragaluz (Pinillos)¹, encuadrables en un momento posterior al definido por la presencia de cerámicas campaniformes y, posiblemente, anterior a la introducción de elementos de Cogotas I. Las dataciones absolutas obtenidas hasta el momento van desde el 1315 a. C. de los enterramientos de El Tragaluz², al 1245 a. C. del nivel I de la Sala I de Cueva Lóbrega³.

También puede encontrarse algún paralelismo entre los materiales recuperados en los hoyos de Bizkar (Maestu, Alava), descubiertos en un lugar próximo a la Llanada. En ellos aparecieron fragmentos de algunas vasijas con perfil carenado y de otras con decoración de barro aplicado⁴, dentro de un lote bastante homogéneo que no parecía guardar relación con la datación por C—14 propuesta para el yacimiento —670 a. C.⁵—, que correspondería, más bien, a una fase de transición desde el Bronce Final a la Primera Edad del Hierro, no representada en el ajuar descubierto. En general, los depósitos en hoyos localizados en la Llanada Alavesa se relacionan con la cultura material de Cogo-

1 C. PEREZ ARRONDO; I. BARRIOS (1989): «Nuevos trabajos arqueológicos en la cueva de Peña Miel Superior. Informe preliminar». *Berceo*, n^o 116-117. Logroño. Pág. 41. P. ALVAREZ CLAVIJO; C. PEREZ ARRONDO (1988): «Notas sobre la transición de la Edad del Bronce a la Edad del Hierro en La Rioja». *Bracchar*, n^o 14. Logroño. Pág. 107 y fig. 1 sup. J. M^a RODANES (1989): «La cueva sepulcral del Tragaluz (Pinillos, La Rioja)». *Estrato*, n^o 1. Logroño. Pág. 28.

2 J. M^a RODANES (1989): Op. cit. Pág. 29.

3 El análisis se realizó sobre una muestra recuperada durante la campaña de excavaciones de 1988. La referencia del laboratorio es: GrN-17019: 3215 ± 50 B.P. Un somero avance de los resultados de esta campaña puede verse en I. BARRIOS; J. CENICEROS (1989): «Excavaciones arqueológicas en Cueva Lóbrega (Torrecilla en Cameros)». *Estrato*, n^o 1. Logroño. Pp. 46-49.

4 A. LLANOS (1978): «Bizkar. Nuevo yacimiento de depósitos en hoyos (Maestu, Alava)». *Estudios de Arqueología Alavesa*, n^o 9. Vitoria. Vid. figs. III, V, VIII y IX.

5 IDEM: Pág. 260.

tas I, caso de La Teja o de La Paul, e incluso, con momentos anteriores, como Mendi-zorroza o El Batán⁶, lo que podría llevar su cronología hasta los últimos siglos de II milenio a. C.

La comparación con otros contextos más alejados, tanto del Valle del Ebro, dónde los asentamientos al aire libre del complejo fluvial Segre-Cinca, proporcionan vasijas carenadas semejantes a la de la figura 1, incluídas en un horizonte anterior a la cultura de los Campos de Urnas, característica del Bronce Final⁷; como la de la Meseta, en la que yacimientos como Los Tolmos de Caracena aportan vasijas abiertas, con carena alta y dataciones absolutas que abarcan desde el siglo XV al XIII a.C.⁸; permite sustentar la hipótesis de que los restos de Prado Viejo tendrían una datación relativa entre los siglos XIII y XII a.C.

6 A. LLANOS, D. FERNANDEZ MEDRANO (1968): «Necrópolis de hoyos de incineración en Alava». *Estudios de Arqueología Alavesa*, n^o 3. Vitoria. pp. 45-72. A. LLANOS, J. A. AGORRETA (1972): «Nuevas sepulturas de hoyos de incineración en alava». *Estudios de Arqueología Alavesa*, n^o 5. Vitoria. pp. 99-112. A.A.V.V. (1983): *Museo Arqueológico de alava*. Vitoria. Pág. 102.

7 J.L. MAYA (1981): «La Edad del Bronce y la Primera Edad del Hierro en Huesca». *I Reunión de Prehistoria Aragonesa*. Huesca. Pág. 137. I. GARCÉS (1986): «Los materiales arqueológicos del poblado de Masada de Ratón (Fraga, Huesca)». *Bolskan*, n^o 3. Huesca. Vid. Láms. 1 a 10. F.J. MONTÓN (1988). «Avance al estudio de los materiales del yacimiento de la Edad del Bronce de Zafranales, en Fraga (Huesca)». *Bolskan*, n^o 5. Huesca. Pág. 228.

8 A. JIMENO (1984): «Los Tolmos de Caracena (Soria)». *Excavaciones Arqueológicas en España*, n^o 134. Madrid. Pág. 207.

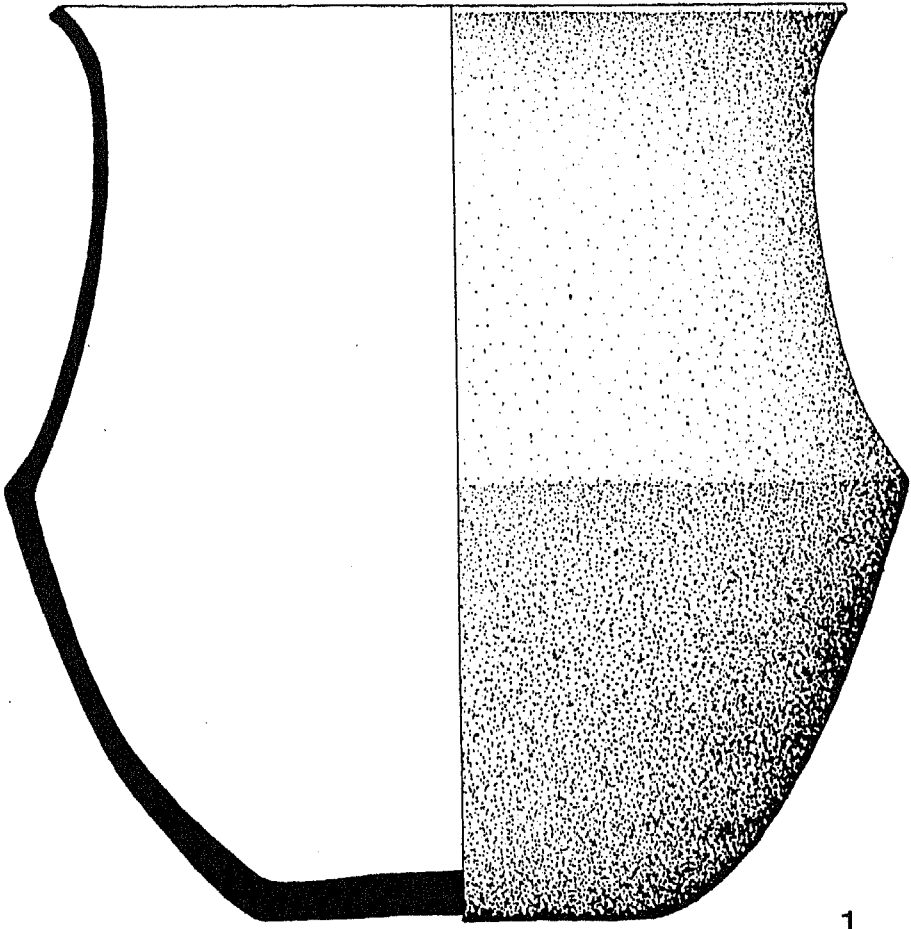


Figura 1.

VARIA

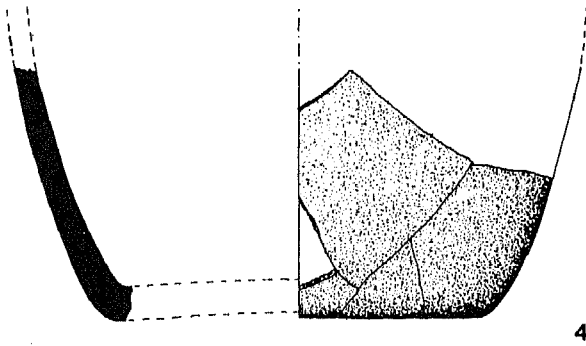
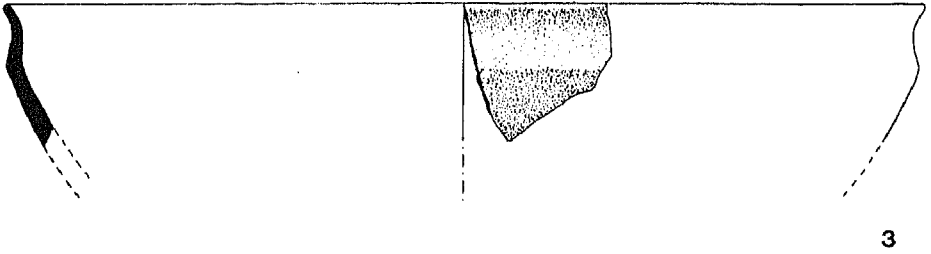
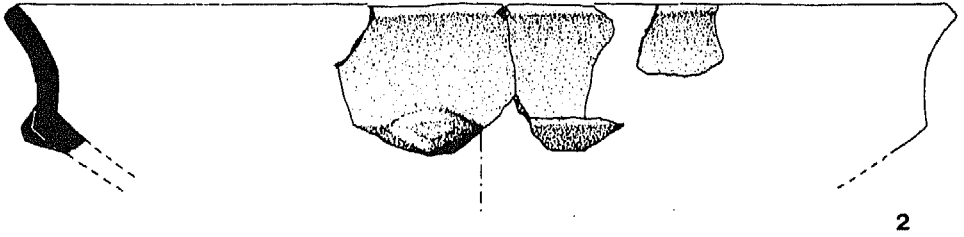


Figura 2.

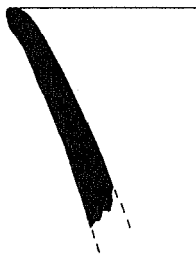
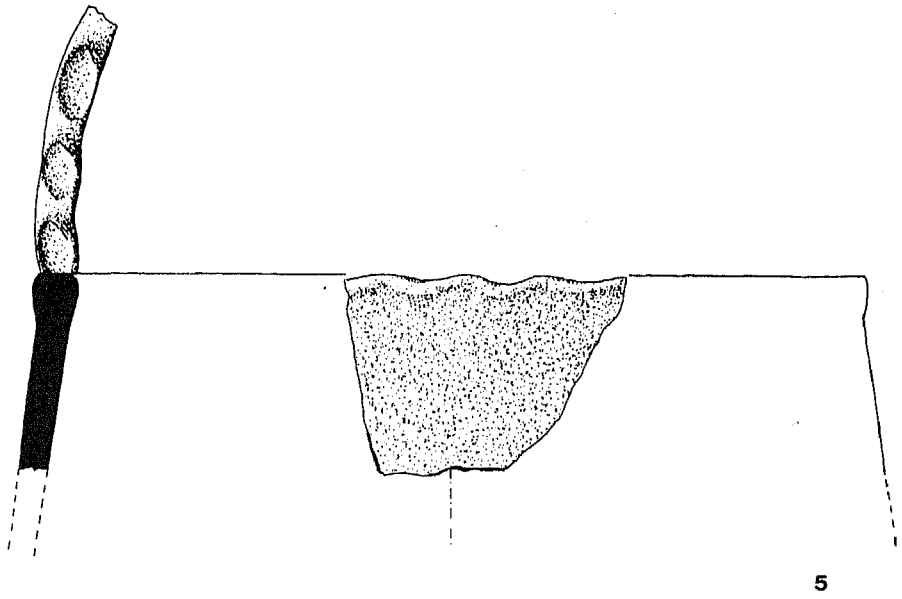


Figura 3.